



**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RENTAS MUNICIPALES**

CONCÓN, 24 NOV 2022

DECRETO ALCALDICIO N° 3254 /

VISTOS:

- 1.- Las Facultades que me confiere la ley N°18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido se fijó por D.F.L. N° 1/19704 de fecha 03.05.02.
- 2.- Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29.06.21, en donde se señala al Alcalde de Concón, señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°2079 de fecha 16.08.2022 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°2078 de fecha 16.08.2022 que delega firma a la Administradora Municipal Srta. Mariela Flores Campos.

TENIENDO PRESENTE:

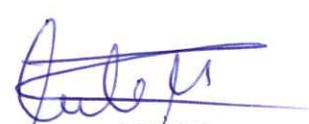
- 1.- Ingreso de Oficina de Partes N°4339 de fecha 11/11/2022 de la empresa Actividades Deportivas, Educativas y Turísticas Freesport Limitada, solicitando realizar convenio de pago por concepto de Patente Comercial.
- 2.- Listado de Cuenta Corriente por Contribuyentes de fecha 15.11.2022.
- 3.- Consulta de pagos por R.U.T. de fecha 21.11.2022.

DECRETO

1.- AUTORÍCESE, celebrar Convenio de Pago por concepto de deuda de Patente Comercial a suscribirse entre la Municipalidad de Concón y la empresa Actividades Deportivas y Turísticas Freesport Limitada, R.U.T. N°76.042.544-3, respecto de la deuda que mantiene vigente por el periodo comprendido desde el 1er. Semestre del año 2015 al 2do. Semestre del año 2022, por una suma total de \$1.503.396 al 30 de noviembre del año 2022.-

2.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


SECRETARIA MUNICIPAL
MARTA ULIANA ESPINOZA GODOY


ALCALDE
MARIELA FLORES CAMPOS
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

PEM/JCA/sgm.

DISTRIBUCIÓN:

- ❖ Interesado.
- ❖ Depto. Adm. y Finanzas.
- ❖ Secretaría Municipal.
- ❖ Departamento de Rentas. (2)
- ❖ Departamento Jurídico.

23 NOV 2022	Revisado	Observado	Uplado
Dirección de Control			
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN			